



Resolución Jefatural N° 00051-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-UADM

Lima, 10 de marzo de 2025

VISTOS:

El Memorando Nro. 150-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-PNRT de fecha 21 de febrero de 2025 de la Coordinadora del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, por el cual se solicita la conformación del Comité de Selección encargado de conducir el proceso para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado para el Grupo de Gestión Empresarial Churcampa en el distrito de Churcampa – provincia de Churcampa – departamento de Huancavelica”

CONSIDERANDO:

Que, la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con fecha 27 de febrero de 2024, suscribieron el Acuerdo de Préstamo N° 9616-PE, por un monto de US\$ 100 000 000.00 (Cien millones y 00/100 dólares americanos) y una contrapartida nacional de US\$ 26 000 000.00 (Veintiséis millones de dólares americanos), a fin de financiar el Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT.

Que, el Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, estará a cargo de la ejecución del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, en el marco del Contrato de Préstamo N° 9616-PE, y, aplicará las funciones establecidas en el Manual de Operaciones Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, aprobado mediante Resolución Directoral N° 00025-2024- MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, y que cuenta con la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF.

Que, el Plan de Adquisiciones del Operaciones Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del PNRT-PSI y fue aprobado por la Dirección Ejecutiva mediante Resolución Directoral N° 00056-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI, de fecha 10 de junio de 2024, cuenta con la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF.

Que, el Comité de Selección, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.5. del Manual de Operaciones Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNR, es el órgano conformado para llevar a cabo los distintos procesos de selección y emitir la recomendación de adjudicación del contrato a los postores u oferentes ganadores. Los Comités de Selección, estarán conformados por tres profesionales como miembros titulares y tres profesionales como miembros suplentes.

Que, para su conformación, el/la Coordinador/a del PNRT propone al Jefe de la Unidad de Administración la conformación de los Comités de Selección, integrado por un miembro titular y uno suplente del equipo de implementación del PNRT-PSI, y uno titular y uno suplente como área usuaria; la cual se completa con los integrantes propuestos del

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



equipo de adquisiciones (un miembro titular y uno suplente). El Jefe de la Unidad de Administración del PSI consolida, designa y notifica a los miembros del Comité de Selección para el inicio de sus funciones.

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5.11 del Manual de Operaciones Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNR, los procesos de selección o contratación se inician con el requerimiento emitido por el área o unidad usuaria correspondiente, el cual es elevado al Director Ejecutivo del PSI, quien deriva el requerimiento al coordinador del Programa para su revisión y visado; luego de ello, el Director Ejecutivo del PSI otorga su aprobación para continuar con el trámite respectivo.

Que, mediante Memorando N° 150-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PNRT-PSI-PNRT de fecha 21 de febrero de 2025, la Coordinadora del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente – PNRT, recogiendo la recomendación contenida en el Informe N° 0128-2025-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI-PNRT-MTSL emitido por la Especialista en Adquisiciones del PNRT, solicita la conformación del Comité de Selección encargado de conducir el proceso para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado para el Grupo de Gestión Empresarial Churcampa en el distrito de Churcampa – provincia de Churcampa – departamento de Huancavelica”

Que, conforme a lo establecido en el numeral 5.5 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente - PNRT, para la conformación del Comité de Selección, la Coordinadora del PNRT propone lo siguiente:

Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo
Enrique Cornejo Valladolid	Equipo de Implementación del PNRT -PSI	Primer Miembro Titular
Moisés Hinojosa Pizarro	Equipo de Implementación del PNRT -PSI	Primer Miembro Suplente
María Teresa Sánchez Lechuga	Equipo de Adquisiciones del PNRT – PSI	Segundo Miembro Titular
Cynthia Jessica Rojas Silva	Equipo de Adquisiciones del PNRT – PSI	Segundo Miembro Suplente
Alex Omar Chávez Quiñones	Equipo del Área Usuaria SUGOR	Tercer Miembro Titular
Álvaro Felipe Chávez Villacorta	Equipo del Área Usuaria SUGOR	Tercer Miembro Suplente

Que, con las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente - PNRT, la Unidad de Administración procede a consolidar y designar a los miembros del Comité de Selección.

Que, considerando lo antes indicado, el Comité de Selección a cargo de conducir el proceso para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado para el Grupo de Gestión Empresarial Churcampa en el distrito de Churcampa – provincia de Churcampa – departamento de Huancavelica”, quedará conformado de acuerdo a la propuesta presentada.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, la conformación del Comité de Selección a cargo de conducir el proceso para la contratación de la ejecución de la obra del proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado para el Grupo de Gestión Empresarial Churcampa en el distrito de Churcampa – provincia de Churcampa – departamento de Huancavelica”, el que quedará conformado como sigue:

Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo
Enrique Cornejo Valladolid	Equipo de Implementación del PNRT -PSI	Primer Miembro Titular
Moisés Hinojosa Pizarro	Equipo de Implementación del PNRT -PSI	Primer Miembro Suplente
María Teresa Sánchez Lechuga	Equipo de Adquisiciones del PNRT – PSI	Segundo Miembro Titular
Cynthia Jessica Rojas Silva	Equipo de Adquisiciones del PNRT – PSI	Segundo Miembro Suplente
Alex Omar Chávez Quiñones	Equipo del Área Usuaria SUGOR	Tercer Miembro Titular
Álvaro Felipe Chávez Villacorta	Equipo del Área Usuaria SUGOR	Tercer Miembro Suplente

Artículo 2°.- Notificar a los miembros del Comité de Selección para el inicio de sus funciones.

Regístrese y comuníquese.

«WFERREYRA»

CPC WILLIAMS GENARO FERREYRA CASTILLO
JEFE (E) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES